

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## COORDINACIÓN ZONAL 5

**Ejercicio fiscal 2021**

## Tabla de contenido

Objetivo .....	3
Cuerpo o desarrollo del informe.....	4
Gestión Técnica.....	4
Gestión de Talento Humano .....	11
Gestión Administrativa .....	12
Gestión Financiera .....	13
Gestión de Planificación.....	14
Gestión de Comunicación Social.....	15
Gestión Documental y Archivo .....	15
Gestión de Participación Ciudadana.....	16
Áreas de mejora.....	16
Conclusiones .....	16
Recomendaciones a futuro.....	16

### **Antecedentes**

La Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL) fue creada mediante la Ley Orgánica de Telecomunicaciones publicada en el Registro Oficial 493, de 18 de febrero del 2015; encargada de la administración, regulación y control de las telecomunicaciones, así como de los aspectos técnicos de la gestión de medios de comunicación social que usen frecuencias del espectro radioeléctrico o que instalen y operen redes. La ARCOTEL es una institución adscrita al Ministerio rector de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL).

Mediante Resolución 02-02-ARCOTEL-2021 de 28 de mayo de 2021, se designa al Dr. Andrés Rodrigo Jácome Cobo, como Director Ejecutivo de la Agencia de Regulación y Control de Telecomunicaciones.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señala: “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones”,

Mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, emite el Reglamento de Rendición de Cuentas, en cuyo capítulo II “Proceso y cronograma de rendición de cuentas establece que el proceso se ejecutará de enero hasta abril del año siguiente al periodo fiscal del cual se rinde cuentas.

Con memorando Nro. ARCOTEL-ARCOTEL-2022-0013-M de 18 de enero de 2022, el Director Ejecutivo de la ARCOTEL le dispone a la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica “...iniciar el proceso para la rendición de cuentas respecto del ejercicio fiscal 2021, y se proceda con la gestión necesaria para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones en concordancia con las directrices emitidas por el ente rector de la participación ciudadana y el control social.”

Mediante sumilla inserta en el memorando Nro. ARCOTEL-ARCOTEL-2022-0013-M de 18 de enero de 2022, la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica le solicita a la Dirección de Planificación, Inversión, Seguimiento y Evaluación “...Iniciar el proceso de preparación de la Rendición de Cuentas de la

institución, conforme disposición legal y de la máxima autoridad”.

Con memorandos Nro. ARCOTEL-CPDS-2022-0090-M y ARCOTEL-CPDS-2022-0090-M de 02 de febrero de 2022, la Dirección de Planificación, Inversión, Seguimiento y Evaluación, socializó a las unidades administrativas de la ARCOTEL las Directrices para el proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2021, y solicitó “Entregar hasta el 9 de febrero de 2022 el informe de rendición de cuentas y su presentación, conforme los formatos adjuntos”

Con base a la información presentada por cada una de las unidades administrativas que conforman la ARCOTEL, se elaboró el presente Informe de Rendición de Cuentas 2021.

### **Objetivo**

Proporcionar una visión ejecutiva de la gestión realizada por la Coordinación Zonal 5 de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones durante el ejercicio fiscal 2021.

### **Gestión Técnica**

✚ Gestión de Títulos Habilitantes:

Se han atendido un total de **415** solicitudes de otorgamientos de títulos habilitantes, distribuidas en los siguientes servicios:

- 143 Resoluciones OTH, 79 SAI (72 OTH, 4 ATH, 1 RENOVACIÓN, 2 EXTINCIÓN), 11 AUDIO Y VIDEO POR SUSCRIPCIÓN (5 OTH, 5 ATH, 1 EXTINCIÓN), 38 RED PRIVADA (28 OTH, 1 ATH, 1 EXTINCIÓN, 8 RENOVACIÓN), 13 SERVICIO COMUNAL (4 OTH, 7 RENOVACIÓN, 2 EXTINCIÓN), 2 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES POR SATÉLITE (1 OTH, 1 ATH)
- 121 concesiones temporales de uso de frecuencias;
- 106 registros de cibercafes
- 45 OTH Radioaficionados

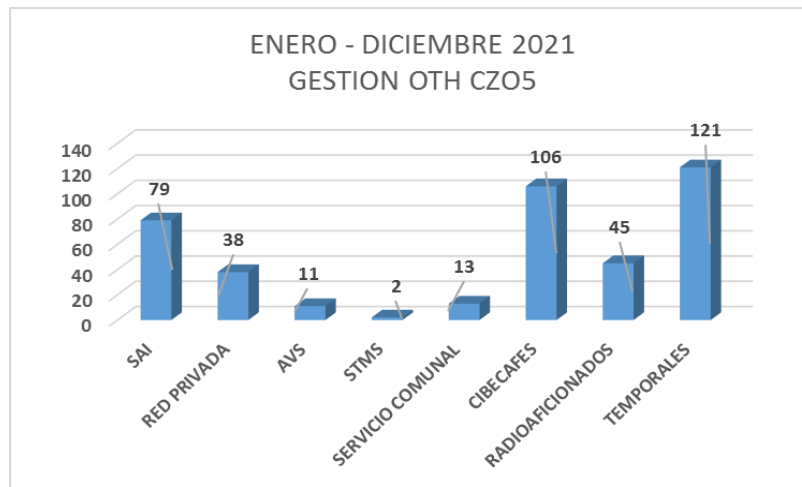


Gráfico 1

Se han elaborado un total de **203 dictámenes técnicos**, conforme al siguiente detalle: 85 Servicio de Acceso a Internet (SAI), 102 Servicio Fijo Móvil Terrestre (FMT), 12 Servicio de Audio y Vídeo por Suscripción (SAVS), 1 Servicio Portador (SPT), 1 Servicio de Telecomunicaciones Móviles por Satélite (STMS), 1 Servicio Troncalizado (TRON), 1 Servicio de Valor Agregado.

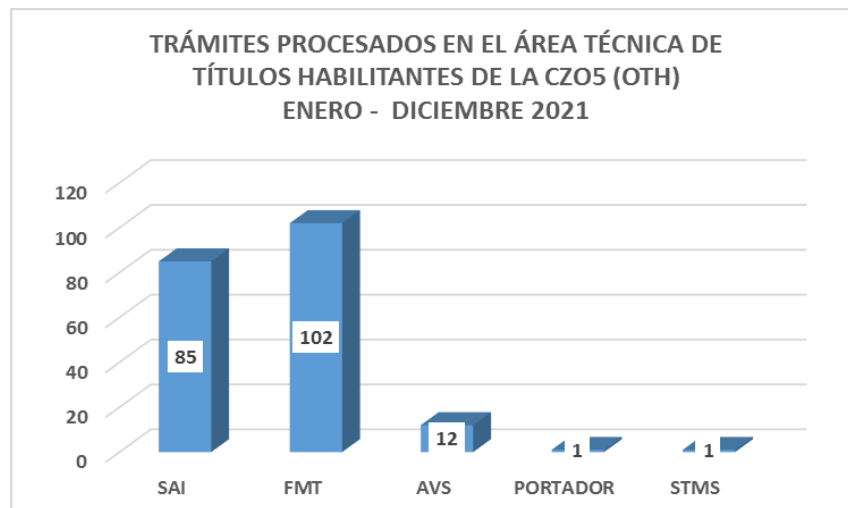


Gráfico 2

En el proceso de Administración de Títulos Habilitantes (ATH), se han elaborado un total de **240 informes técnicos**, conforme al siguiente detalle: 114 Servicio de Acceso a Internet (SAI), 89 Servicio Fijo Móvil Terrestre (FMT),

14 Servicio de Audio y Vídeo por Suscripción (SAVS), 18 Servicio Portador (SPT), 5 Servicio de Telecomunicaciones Móviles por Satélite (STMS).

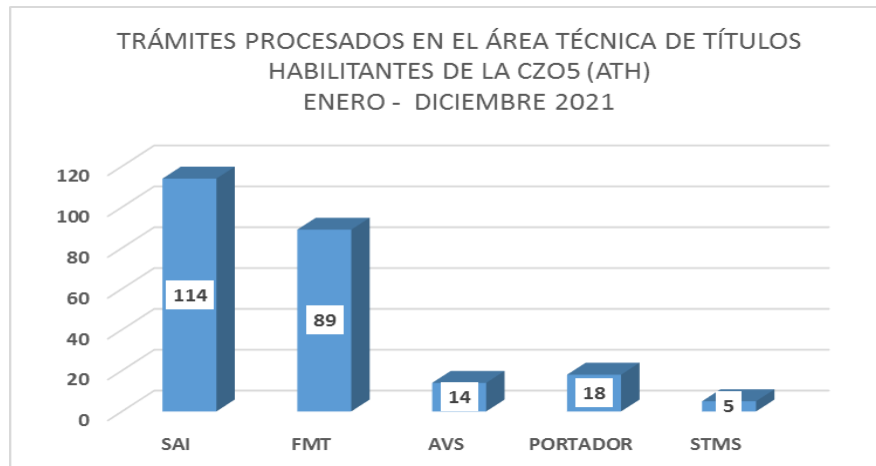


Gráfico 3

En el proceso de Administración de Títulos Habilitantes (ATH), se han elaborado un total de 38 dictámenes técnicos de **extinción** de títulos habilitantes y 8 dictámenes técnicos de **renovación** de títulos habilitantes.

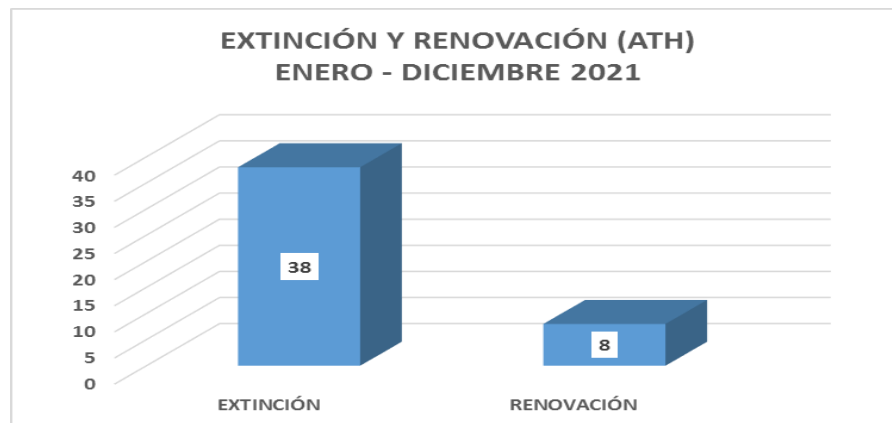


Gráfico 4

En el proceso de Otorgamiento y Administración de Títulos Habilitantes (OTH/ATH), se han elaborado un total de **193 dictámenes jurídicos**.

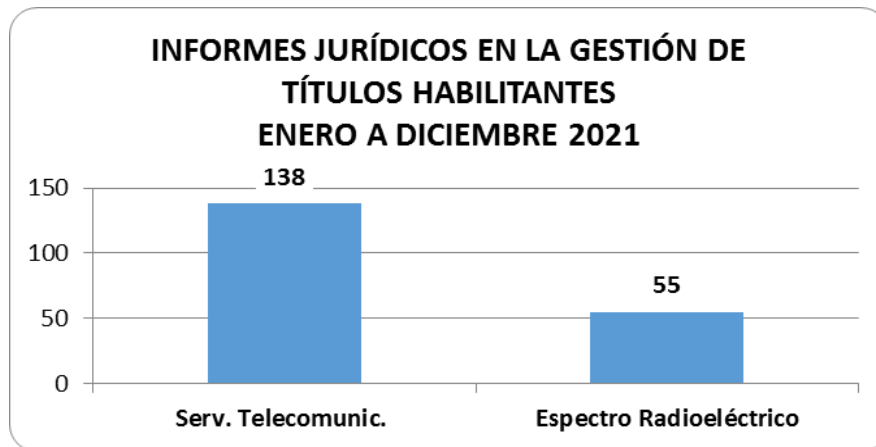


Gráfico 5

En el proceso de Otorgamiento y Administración de Títulos Habilitantes (OTH/ATH), se han elaborado un total de **81 dictámenes económicos**.

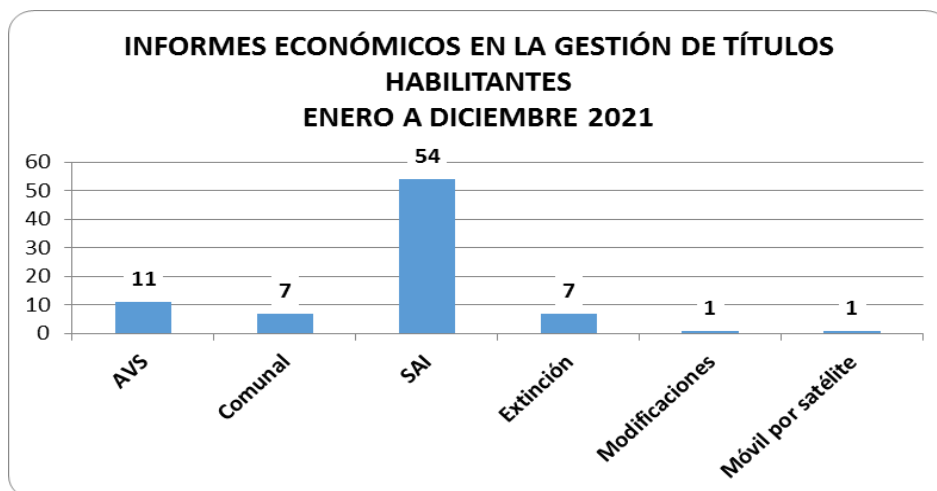


Gráfico 6

 **Gestión de Control:**

Se han realizado en total **302** controles a los servicios de Radiocomunicaciones y de Radio y Televisión.

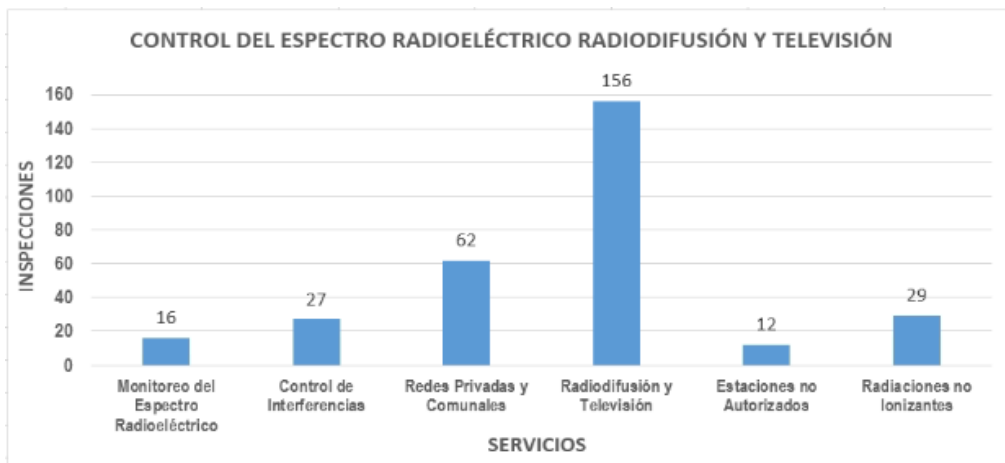


Gráfico 7

Se han realizado en total **294** controles a los servicios de Telecomunicaciones.

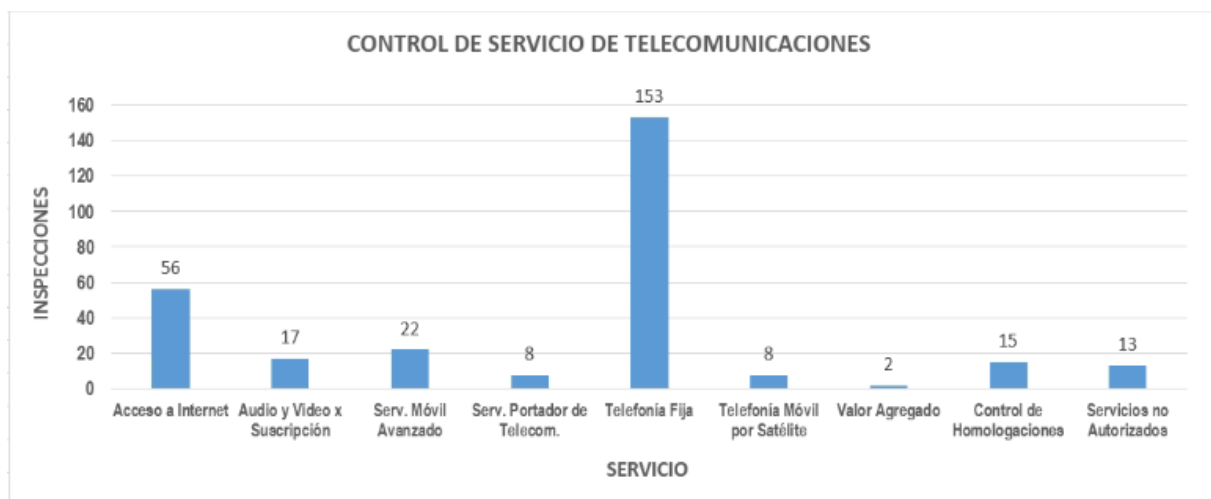


Gráfico 8

Dentro de lo referente a las actividades jurídicas de control, se indican las siguientes:

- ✓ Ejecutar actos de procedimientos administrativos sancionatorios, asignados a la CZO5. (Durante el periodo establecido, se han emitido un total de 29 Actos de Inicio de PAS).



- ✓ Elaborar resoluciones por los procesos administrativos sancionatorios resueltos de la CZO5. – (Durante el periodo establecido, se han emitido un total de 27 Resoluciones).

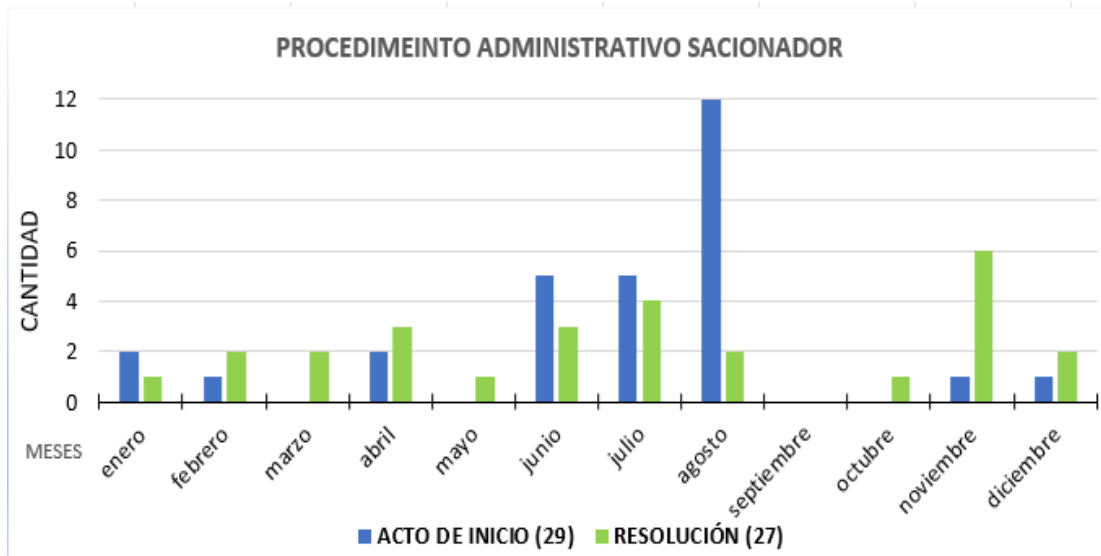


Gráfico 9

- ✓ Elaborar informes jurídicos, dentro de los actos de procedimientos administrativos sancionatorios, asignados a la CZO5. (Durante el periodo establecido, se han emitido un total de: 56 Informes Jurídicos, 19 Actuaciones Previas, 22 Dictámenes y 19 Providencias).

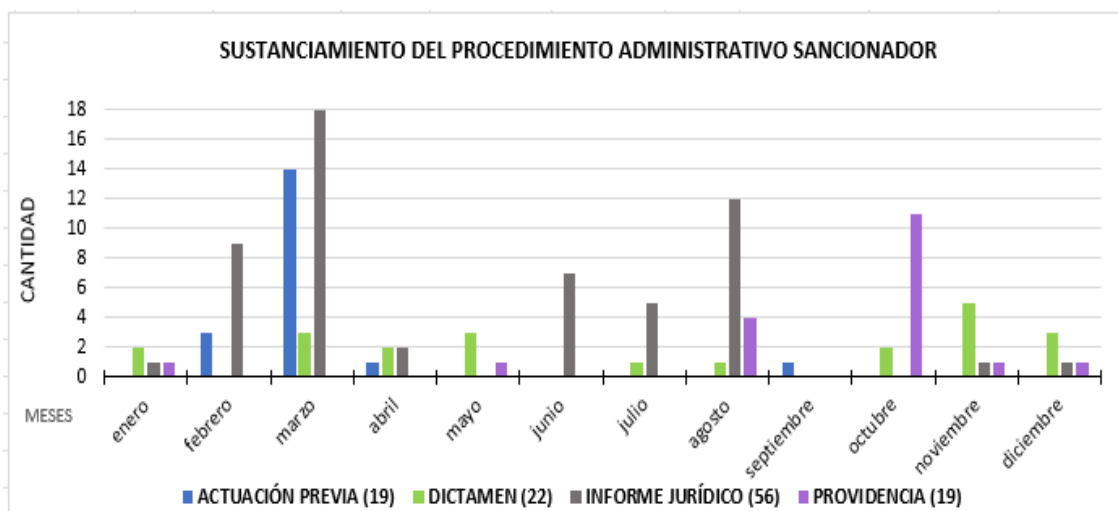


Gráfico 10

- ✓ Realizar actividades de patrocinio, en los procesos delegados por la Dirección de Patrocinio y Coactivas. (**Denuncias**, Actos Urgentes, escritos, Comparecer Audiencias)

**Logros de la Coordinación Zonal 5, en la gestión del área jurídica de control, ejecutado desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021.**

Cabe destacar, que el organismo desconcentrado tiene entre sus responsabilidades y atribuciones, el control de los sistemas no autorizados, teniendo como gestión el cierre de estaciones de radio y televisión no autorizados, así como de los Sistema no autorizado de Servicio de Acceso a Internet.

**Operativos realizados a los siguientes sistemas no autorizados:**

**1.- RADIO LATINA 95.1 MHz**

Con fecha 28 de julio del 2021, mediante Acto Urgente presentado por la Coordinación Zonal 5 de la ARCOTEL, se realizó el allanamiento y requisa del Sistema **no autorizado** de radiodifusión denominado **RADIO LATINA**, que venía operando en la frecuencia 95,1 MHz. en la población de Buena Fé, provincia de Los Ríos.

**2.- RADIO SURCOS FM DE GUARANDA (97,5 MHz)**

Con fecha 01 de septiembre del 2021, mediante Acto Urgente presentado por la Coordinación Zonal 5 de la ARCOTEL, se realizó el allanamiento y requisa del Sistema **no autorizado** de radiodifusión denominado **RADIO SURCOS FM DE GUARANDA (97,5 MHz)**, que venía operando en la frecuencia 97,5 MHz. en la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar.

**3.- KF TELECOM (SVA)**

Con fecha 02 de septiembre del 2021, mediante Acto Urgente presentado por la Coordinación Zonal 5 de la ARCOTEL, se realizó el allanamiento y requisa del Sistema no autorizado de Servicio de Acceso a Internet denominado **KF TELECOM**, que venía operando en el cantón de Echandía, provincia de Bolívar.

**4.- RADIO LAUREL STEREO 107.9 FM**

Con fecha 14 de septiembre del 2021, mediante Acto Urgente presentado por la Coordinación Zonal 5 de la ARCOTEL, se realizó el allanamiento y requisa del

Sistema **no autorizado** de radiodifusión denominado **RADIO LAUREL STEREO 107.9 FM**, que venía operando en la frecuencia 107,9 MHz. en la parroquia Laurel, del cantón Daule, provincia del Guayas.

#### 5.- ESTACIÓN DE TELEVISIÓN CANAL UNO (CANAL 33)

Se dictaron medidas cautelares de clausura al sistema de radiodifusión no autorizado, denominado CANAL UNO (CANAL 33), 7 de octubre de 2021 y se ejecutó el 5 de noviembre conjunto con la Policía Nacional.

#### 6.- DENUNCIAS ANTE LA FISCALÍA POR CASOS DE BY PASS

Durante el año 2021 se han presentado **21** denuncias a las Fiscalías de Soluciones Rápidas y se ha realizado el seguimiento a los casos, sustentados con los informes técnicos de la Dirección de Redes de Telecomunicaciones CDR.

En la Coordinación Zonal 5, en el año 2021 se gestionaron **4.465** solicitudes en la atención al Consumidor de Servicios de Telecomunicaciones.

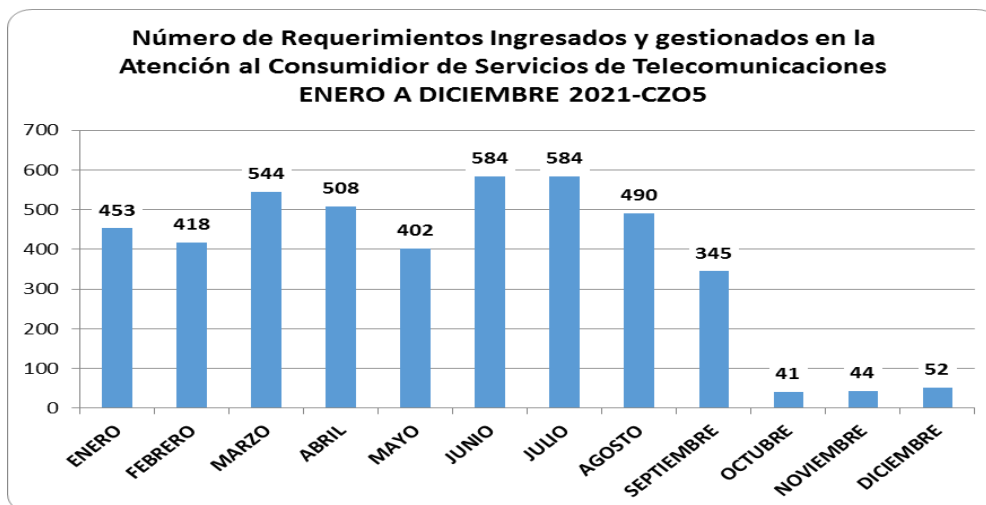


Gráfico 11

#### Gestión de Talento Humano

Esta actividad se encuentra a cargo de Matriz – ARCOTEL

**Gestión Administrativa**

**Tabla 1  
CONTRATACIÓN PÚBLICA**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	22	\$44 214,03	22	\$44 214,03
Publicación				
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica				
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía				
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial				

Catálogo Electrónico	4	\$32 507,53	4	\$32 507,53
Cotización				
Ferias Inclusivas				
Otras				

Fuente: SERCOP

### Gestión Financiera

Tabla 2  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
<b>TOTAL</b>			
TOTAL PRESUPUESTO ZONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
	\$122 092,13	\$109 283,46	89.51%

Fuente: eSIGEF

Elaborado por: Ing. José Zurita

**Gestión de Planificación**

**Tabla 3**

**ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS  
ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN**

<b>FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN</b>	<b>VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN</b>
<p>Incrementar la eficacia y eficiencia de la Gestión desconcentrada MEDIANTE la mejora de los procesos de Control, Regulación, Administración y Gestión en Territorio de los Servicios de Telecomunicaciones y Espectro Radioeléctrico.</p>	<p>Gestionar el otorgamiento y administración de títulos habilitantes en el área correspondiente a su jurisdicción de acuerdo a los procesos, procedimientos: formatos y herramientas definidos por la Coordinación Técnica de Títulos Habilitantes.</p>
<p>Incrementar la eficacia y eficiencia de la Gestión desconcentrada MEDIANTE la mejora de los procesos de Control, Regulación, Administración y Gestión en Territorio de los Servicios de Telecomunicaciones y Espectro Radioeléctrico.</p>	<p>Gestionar el control del espectro radioeléctrico y los servicios de telecomunicaciones en el área correspondiente a su jurisdicción de acuerdo a los procesos, procedimientos, formatos y herramientas definidos por la Coordinación Técnica de Control</p>
<p>Incrementar la eficacia y eficiencia de la Gestión desconcentrada MEDIANTE la mejora de los procesos de Control, Regulación, Administración y Gestión en Territorio de los Servicios de</p>	<p>Ejecutar el procedimiento administrativo sancionador en el área correspondiente a su jurisdicción de acuerdo a los procesos, procedimientos, formatos y herramientas definidas por la</p>

Telecomunicaciones y Espectro Radioeléctrico.	Coordinación Técnica de Control
Incrementar la eficacia y eficiencia de la Gestión desconcentrada MEDIANTE la mejora de los procesos de Control, Regulación, Administración y Gestión en Territorio de los Servicios de Telecomunicaciones y Espectro Radioeléctrico	Monitorear la ejecución de los procedimientos de talento humano, administrativo y financiero zonal en el área correspondiente a su jurisdicción de acuerdo a los procesos, procedimientos, formatos y herramientas definidos por la Coordinación General Administrativa Financiera.

Fuente: GPR y Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos  
Elaborado por: Director Ejecutivo de ARCOTEL

### Gestión de Comunicación Social

Esta actividad se encuentra a cargo de Matriz – ARCOTEL

### Gestión Documental y Archivo

En la Coordinación Zonal 5, en el año 2021 se digitalizaron en el sistema de almacenamiento documental ON BASE **7291** documentos.

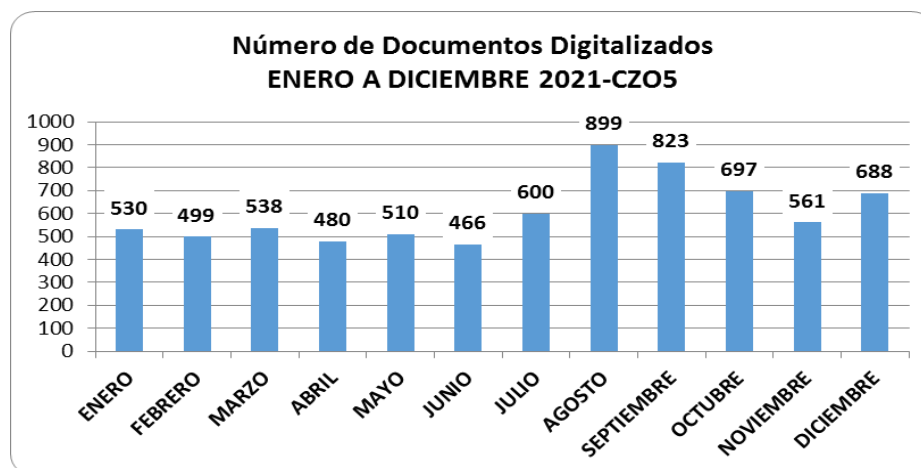


Gráfico 12

### Gestión de Participación Ciudadana

En el año 2021 en la Coordinación Zonal 5 se han gestionado: 1.389 denuncias, 722 requerimiento de información, 2.215 reclamos, dando un total de **4326** gestionados a través del sistema SUARV2; en lo que respecta al sistema GOB.EC se han gestionado un total de **139** reclamos.

### Conclusiones

En el área de gestión de títulos habilitantes se elaboraron en el segundo semestre del 2021, 52 resoluciones que se encontraban rezagadas del año 2020.

Se notificaron 54 títulos habilitantes otorgados en el 2020 que quedaron sin efecto por no entrega de garantía de fiel cumplimiento inicial, quedando pendiente 76 OTH que deberán ser notificados que su título habilitante ha quedado sin efecto.

En la gestión de Atención al Consumidor de Servicios de telecomunicaciones, los requerimientos, solicitudes de información, reclamos, denuncias, sugerencias que han sido ingresados por los abonados, clientes y usuarios de los servicios de telecomunicaciones para ser atendidos por la Coordinación Zonal 5, desde octubre 2021 son ingresados a través de la página [www.gob.ec](http://www.gob.ec).

En el año 2021 se logró ejecutar el 89.51% del presupuesto asignado.

### Recomendaciones a futuro

- Implementar un plan acción para atender las solicitudes del Servicio Móvil Marítimo.
- Simplificación o automatización de procesos en la gestión de títulos habilitantes, a fin de poder mejorar los tiempos de cumplimiento de atención de trámites de usuarios externos.

### Firmas de responsabilidad

	Cargo	Firma
<b>Elaborado por:</b>	CPA. Mariana Barros Vega	



<b>Revisado por:</b>	Ing. Gina Freire Guerra  Mgs. José Coellar Solórzano  Abg. Helga Delugo Quinto  Abg. Raúl Cordero Guatumillo	
<b>Aprobado por:</b>	Abg. Andrea Jiménez Cherres	